



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

4519001093

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V. / JUAN SALVADOR AGRAZ No.101 , Col. SANTA FE, MEXICO, 05300 / 5354-9890, 5354-9890 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 14/06/2019	FORMA DE PAGO Contado Mostrador	OBSERVACIONES Correo electrónico
FECHA DE ENTREGA 1 día hábil	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	5150199000	1	PZA	Impresora OBSERVACIONES Multifuncional marca HP, Office Jet Pro 9010 CLASIFICACIÓN: MINIMA, PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA. PARTIDA: 51501, BIENES INFORMÁTICOS, 1111400 MODERNIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS: AUTORIZO EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, MEDIANTE PUNTO PARA ACUERDO AD/MIN/DGRM/SGA/JCRM/086/2019 DEL 14 DE JUNIO DE 2019. Fundamento: artículo 42 y 91, del AGA VI/2008, del Comité de Gobierno y Administración. Solicitante. Dirección General de Tecnologías de la Información. Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2019. EL PRESENTE CONTRATO SIMPLIFICADO SE REGISTRA EN EL SISTEMA INTEGRAL ADMINISTRATIVO (SIA) UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO, APLICACIÓN PRESUPUESTAL Y PAGO DE ESTE CONTRATO SIMPLIFICADO.	3,878.45	3,878.45
IMPORTE CON LETRA CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	3,878.45
					I.V.A.	620.55
					TOTAL	4,499.00

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES